



UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA
METROPOLITANA

D.D (0136/12)

SANTIAGO, 10 JUL 2012

RESOLUCION Nro. 04727 EXENTA

VISTOS : lo dispuesto en la Ley Nro. 19239; en el D.S. Nro. 260 de 2009; en la letra d) del artículo 11 del D.F.L Nro. 2 de 1994, ambas del Ministerio de Educación; en Resolución N° 02380 de 2002; que aprueba Plan de Estudios para optar al título profesional de Contador Público y Auditor, Resolución N° 06 de 2011, aprobatoria de los cupos de la carrera



RESUELVO:

Complementese resolución n°03786 de 2011 que autoriza el ingreso para el primer semestre del año académico 2011, a la carrera de **CONTADOR PUBLICO Y AUDITOR** (código 3021), conducente a la obtención del título profesional del mismo nombre y al grado académico de **LICENCIADO EN CONTABILIDAD Y AUDITORIA**, incluyendo a la persona que a continuación se indica:

<u>NOMBRE</u>	<u>R.U.T.</u>
1. REYES AGUILERA, ANDRES ERNESTO	16.475.514-2

Regístrese y Comuníquese,

LUIS PINTO FAVERIO
RECTOR
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA

DISTRIBUCIÓN

Contraloría Interna
Dirección de Docencia (con documentos)
Unidad de Títulos y Grados
Facultad de Administración y Economía
Escuela de Contadores Auditores

ADVB/sae
AAZ
EGT

PATRICIO BASTÍAS ROMÁN
MINISTRO DE FE
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA

10 JUL 2012